



Solicitud de autorización de escuelas taurinas en la Comunidad de Madrid

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2					
Nombre				Razón Social					
Correo electrónico				País					
Dirección	Tipo vía			Nombre vía		Nº			
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		

2.- Datos de el/la representante:

NIF/ NIE		Apellido 1		Apellido 2					
Nombre				Razón Social					
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		
Correo electrónico									

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)									
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado									
	Tipo de vía			Nombre vía			Nº			
	Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	

4.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Caso de ser el promotor persona jurídica, escritura de constitución	<input type="checkbox"/>	
Acreditación de la disponibilidad de instalaciones para el establecimiento de la escuela (plaza de toros con las características determinadas en el Reglamento de Espectáculos Taurinos[1], así como aula para clases teóricas y torero de salón)	<input type="checkbox"/>	
Memoria de arquitecto o arquitecto técnico descriptiva de los locales o instalaciones, en la que se certifique que las instalaciones cumplen con los requerimientos técnicos que determina el Reglamento de Espectáculos Taurinos, visado por el Colegio Oficial correspondiente	<input type="checkbox"/>	
Condiciones mínimas de Instalación: espacio de la plaza destinado al ruedo, que dispondrá de barrera y burladeros conforme al Reglamento de Espectáculos Taurinos. Si careciese de barrera, el número de burladeros se incrementará de modo que no exista entre ellos un espacio superior a ocho metros	<input type="checkbox"/>	
Condiciones mínimas de Instalación: diámetro del ruedo, que no será inferior a 30 metros, ni superior a 50	<input type="checkbox"/>	
Condiciones mínimas de Instalación: corral anexo para desembarque y reconocimiento de las reses, dotado de burladeros y cobertizo	<input type="checkbox"/>	
Condiciones mínimas de Instalación: chiqueros, en número de al menos cuatro, debiendo uno de ellos destinarse a cajón de curas y para embolar o mermar, si fuera necesario, las defensas de las reses	<input type="checkbox"/>	
Certificación de las instalaciones sanitarias	<input type="checkbox"/>	



Comunidad de Madrid

Licencia municipal del recinto en el que se pretende instalar la escuela	<input type="checkbox"/>	
Certificación veterinaria de los corrales y chiqueros	<input type="checkbox"/>	
Memoria justificativa, con expresión de las personas encargadas de la escuela taurina y elementos materiales y presupuestarios para su actividad, indicando, en su caso, la cantidad a percibir por la enseñanza y plan de enseñanza	<input type="checkbox"/>	
Libro de alumnos, debidamente diligenciado por el órgano administrativo competente en materia de espectáculos taurinos, en el que se reflejarán las altas, bajas y demás circunstancias de cada uno, exigiéndose, en todo caso, la autorización paterna para los alumnos menores de edad no emancipados	<input type="checkbox"/>	
Plan de compatibilidad de las enseñanzas específicas taurinas con la escolarización obligatoria de los alumnos	<input type="checkbox"/>	

[1] Reglamento de Espectáculos Taurinos (Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, BOE de 2 de marzo)

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

5.- Entidad bancaria:

Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Seguridad (ASEM).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos@madrid112.es.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

RECOGIDA, REGISTRO Y CONSULTA DE LOCALES DE ESPECTACULOS PUBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS DE PUBLICA CONCURRENCIA.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Relación de los datos de los locales de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos de pública concurrencia sometidos a procedimientos de autorización, asignación de número identificativo y expedientes sancionadores.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 17/1997, de 4 de julio, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad de Madrid. Decreto 184/1998, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas, Establecimientos, Locales e Instalaciones.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Personas físicas y personas físicas representantes de personas jurídicas. Otros órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.